

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 18 de Septiembre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.020

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## PLUMA Y TIJERA

(DE COLABORACIÓN)

### Telefonía sin hilos

La invención del teléfono eléctrico por el sabio americano Graham Bell, se remonta á tiempos relativamente recientes, apenas 30 años, pero apesar de ser uno de tantos grandes inventos y ser calificado por el físico inglés lord Kelvin de maravilla de las maravillas, nadie se imaginó que pasase de ser experimento de laboratorio.

En estos últimos años la ciencia ha trabajado mucho este asunto, con el fin de introducir en la telefonía ciertos perfeccionamientos, pero hoy, han llegado ya al perfeccionamiento máximo.

Prueba patente de ello son los ensayos llevados á cabo por M. Maiche, cuya resultante es la solución satisfactoria del problema de la telefonía sin hilos.

Hé aquí, como se verificó el experimento, en una villa del barrio de San Germán, en cuyo local, tiene M. Maiche, instalado su laboratorio.

Montáronse dos estaciones telefónicas. Una en el jardín y otra en el departamento destinado á laboratorio.

Entre ellas no mediaba hilo conductor alguno, antes bien, para llegar de un punto á otro, teníanse que vencer ciertos obstáculos como son puertas, muros etc. y no obstante esto, el operador colocado en la estación de llegada oyó perfectamente contar de uno á treinta; palabras que fueron pronunciadas en la de origen.

La dicha prueba; ¿deja resuelto el problema? A mí entender sí.

Las utilidades que reportará este nuevo invento, serán numerosísimas y, dado el criterio de nuestros lectores, no creemos necesario mencionarlas.

Deseamos grandes prosperidades al invento de M. Maiche, á la vez que ver pronto esta innovación en el teléfono usado en España.

J. L. T.

## Notas comerciales

—(1)0—0(1)—

### TRATADO CON SUIZA

Nuestros lectores tienen noticia del desarrollo de este tratado. Es interesante la siguiente lista de nuestras ventas que obtienen nuestros productos:

Vinos comunes pagan 30 francos, pagarán 8.

Vinos generosos con recargo por alcoholes, pagan 46 francos hasta 18 grados, pagarán 8.

Pescado en conserva en envases hasta 3 kilos, paga 80 francos, pagarán 40.

Idem en envases de más de 3 kilos paga 8 francos, pagarán 1.

Naranjas y limones, que pagan 15 francos, estarán libres.

Uvas en paquetes postales franquados, que pagan 10 francos, estarán libres.

Idem en paquetes hasta 5 kilos pagan 10 francos, pagarán 2'50.

Idem en otros envases, pagan 10 francos pagarán 5.

Almendras, pagan 30 francos, entrarán libres.

Corcho obrado, pag. 50 francos y pagará 30.

Aceite de oliva en envases de más de 10 kilos, pagan 10 francos y entrarán libres.

Idem en envases hasta 10 kilos, pagan 20 francos y pagarán 15.

Extracto de regaliz: paga 10 francos y pagará 7.

A cambio del trato que nos da Suiza en las tarifas copiadas, otorgamos nosotros pura y simplemente la segunda columna.

## ESPIGUEO

—(1)0—0(1)—

DE ESPAÑA

Madrid 15.

### ABERTURA DE TRIBUNALES

A las doce en punto de la mañana de hoy se ha verificado con toda solemnidad en el Tribunal Supremo la apertura de los tribunales.

Presidió el acto el conde de Romanones que vestía toga con el gran collar de la Justicia.

### DISCURSO DEL MINISTRO

Acto seguido, el conde de Romanones desarrolló el tema «La reforma de nuestros Códigos y el problema del anarquismo».

En él aboga por el régimen progresivo penitenciario iniciado en el decreto de diciembre de 1889.

Se ocupa de la reforma del Código penal, que entiende resultar inadecuado á las actuales circunstancias.

Refiriéndose al anarquismo, dice que los crímenes disminuyeron mientras duró la ley de represión del mismo, y aumentaron al cesar aquélla.

Dice que importa castigar severamente la pro aganda que disfrazada de teoría, induce á la comisión de delitos anarquistas, siendo fácil establecer la división entre lo lícito y lo punible dentro de la propaganda de la doctrina.

En caso de duda, la experiencia y sabiduría de los magistrados la aclararían, dice.

La acción reparadora de la perturbación anarquista está en los tribunales ordinarios, pues sería erróneo, errastrada por el miedo llevarla á los tribunales militares.

Esto sería sentar un error grave. El ejército y la magistratura no tienen igual misión.

Anuncia que presentará á las Cortes, como ley complementaria del Código penal, una Real orden que comprenda los actos que ataquen el fundamento del orden social.

Sostiene la necesidad de reformar el Código civil y la legislación foral.

### DE ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública ha manifestado esta tarde que hoy terminaba el plazo para la presentación de los documentos demostrativos de que los colegios y centros docentes reúnen las condiciones legales para la enseñanza.

El Sr. Jimeno dijo que los colegios que no cuenten con cinco profesores no serán incorporados á los institutos.

No se prohibirá sin embargo que enseñen.

Tampoco se cerrarán las Escuelas Normales de Palma de Mallorca y Huesca hasta que dictamine el Consejo de Instrucción pública, y además debe contar el gobierno con que las Diputaciones provinciales de Baleares y Huesca quieren sostener las Escuelas Normales de aquellas provincias como las demás de España.

### EL TRATADO CON FRANCIA

Han sido designados para formar parte de la comisión española que ha de negociar el tratado de comercio con Francia, el senador Sr. Ruiz de Velasco y el diputado Sr. Zofita.

Han llegado á San Sebastián los Sres. Sitges y Santiago, representantes de la comisión del ministro de Hacienda, y mañana empezarán en aquella población las conferencias entre los comisionados españoles y franceses para el tratado de comercio.

La sesión de mañana será de pura cortesía.

### EL PRESUPUESTO DE GOBERNACIÓN

Ha ofrecido el Sr. Davila entregar presupuesto antes del 22 del actual.

En las demás dependencias del ministerio el presupuesto aumento ó modificación esencial, pero en Correos y Telégrafos las reformas que se proponen tienen verdadera importancia.

Las reformas más esenciales, que se proyecta introducir en Correos, son las siguientes:

Aumento de personal.

Regularización de las entradas.

Conducción de la correspondencia en todos los expresos.

Aumento en el personal para que puedan verificarse cinco ó seis repartos en Madrid y principales capitales.

Establecimiento de correos diarios en todas las poblaciones y puntos extremos de la península.

Creación de la expedición de periódicos y revistas.

Creación de una escuela de Correos.

Cobro de letras y efectos comerciales.

Establecimiento de un correo diario para las Baleares y dos semanales para Canarias.

Organización de los correos para las posesiones de Africa.

Supresión de los aspirantes segundos, de modo que permita hacer el ingreso con 1 550 pesetas anuales en vez de mil.

Creación de los paquetes contra reembolso, paquetes postales y bonos.

En Telégrafos hay el propósito de

introducir las siguientes reformas:

Aumento en el personal.

Regularizar las escuelas; se propone como base la creación de una Caja de Telégrafos.

Se consigna una cantidad de escasa importancia para material y nuevas construcciones y reparaciones, con la cual en cuatro años podrá renovarse toda la red telegráfica que existe.

Aumento del material de las redes telegráficas urbanas.

Y se crean por último redes telefónicas internacionales que puedan facilitar las comunicaciones con Francia.

### DECLARACIONES DE OJEDA

El nuevo embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, ha hecho en San Sebastián á un redactor de «La Dépêche» las siguientes declaraciones:

Hace tiempo que el gobierno me hizo indicaciones sobre la embajada cerca del Quirinal, indicaciones que acepté gustoso y agradecí.

Después ocurrió la vacante de la embajada del Vaticano y me fué ofrecido dicho puesto, que por razones personales que no son del caso mencionar hubi de declinar, estimando el honor que se me hacía.

Vinieron nuevas instancias, á las cuales contesté excusándome.

Se apeló á mi patriotismo y se usaron tales argumentos, que me puse incondicionalmente á las órdenes del gobierno.

Yo no podía diferir á las honoríficas indicaciones de S. M. el Rey y á los cariñosos requerimientos del presidente del Consejo y del señor Gullón.

Además, yo soy funcionario de carrera, y ha sido siempre norma de conducta en mí ir á donde me enviaren, como fui á algún sitio en horas amargas para la patria.

Que nuestro estado de relaciones con la Santa Sede no es normal, es una verdad inconcusa.

Por esto el gobierno, estimando que pudiera agravarlo el nombramiento de un personaje político, cuya significación, compromisos y antecedentes, fuese causa de antagonismos, se ha decidido á designar á un diplomático.

Esta es la significación de mi nombramiento.

Yo creo firmemente que mi misión ha de resolver una cuestión nacional, genuinamente nacional, y para realizar esta labor ha de hallarse siempre en mejores condiciones quien está completamente exento de compromisos políticos.

¿Qué voy á hacer en Roma?

Es bien sencilla la contestación á esta pregunta: secundar las instrucciones concretas que reciba del gobierno.

Este es mi pensamiento.

### DE HACIENDA

Con motivo de un telegrama de Cartagena, solicitando del gobierno que no se vaya al arriendo del impuesto sobre minas, el ministro de Hacienda

da ha manifestado que no serán conocidos sus proyectos hasta tanto que los presente á las Cortes.

Después hablando particularmente sobre dicho impuesto, ha declarado que él no se muestra opuesto, en principio, al concierto de los mineros.

#### NOTAS VALENCIANAS

Por noticias confidenciales un sargento de la guardia civil supo que funcionaba en Valencia una fábrica de moneda falsa.

Provisto del oportuno mandamiento judicial se presentó en la casa á las doce de la noche, pero no le franquearon la puerta hasta las tres de la madrugada, encontrando en la cocina una gran fogata, de la que fueron retiradas dos palas, varios crisoles, barras de metal blanco y otros objetos que los falsificadores intentaron destruir por medio del fuego.

Habitaban dicha casa un joven recién llegado de Barcelona, Cayetano Pou Fort, de 19 años, y dos mujeres llamadas Josefa Andreu Martín y Maria Sabater Pesa, siendo los inquilinos, junto con los útiles recogidos puestos á disposición del juzgado.

#### CONFERENCIA COMENTADA

Se ha comentado mucho una conferencia que han tenido el conde de Romanones y el Nuncio de S. S. en la que trataron de la pastoral del obispo de Tuy.

Aunque ambos personajes han guardado gran reserva, se asegura que quizás han acordado someter el caso al juicio del Pontífice.

#### EL GOBIERNO Y EL BANCO

En el ministerio de Hacienda se ha reunido este tarde, con el señor Navarro Reverter, una comisión del Banco de España, presidida por su gobernador, señor Merino, con objeto de tratar de la reforma de la ley de Tesorería y de la reorganización de aquel establecimiento de crédito.

#### DEL EXTRANJERO

##### POR LA MUERTE DE UN PRÍNCIPE

El Rey de España ha enviado una magnífica corona de flores para el difunto príncipe Alberto de Prusia.

La corte de Berlín llevará luto cuatro semanas, la de Brunswick seis semanas; el ejército alemán quince días y los regimientos de que el príncipe era jefe lo llevarán una semana más.

##### NOTAS MARROQUÍES

Tánger.—Ha salido para Fez una embajada extraordinaria norteamericana con el objeto de presentar sus credenciales al Sultán, y además resolver antiguas cuestiones pendientes entre ambos gobiernos, entre las cuales dícese que figura la referente al secuestro del acaudalado Perdicaris, súbdito norteamericano, hecha por El-Raisuli hace ya un par de años en las inmediaciones de Tánger.

## DEL DÍA

### En el Ayuntamiento

(SESIÓN DE AYER)

Se abrió á las 19 bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Pons Sitges y con asistencia de los concejales Sres. Ponseti, Vidal, García, Tomás, Clar, Fusco, Esteve, Pons Gornia, Pons Hernandez, Carreiras O. fia, Gil y Sintés Pascuchi.

Leída y aprobada el acta de la se-

sión anterior, se pasó al despacho ordinario, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de que con fecha cuatro del actual la Dirección General de Prisiones nombro vigilante interino con destino á la de este partido con el sueldo anual de 750 pesetas á D. Bartolomé Torres.

Admitir á D. José Orfila Capó la rescisión del alquiler de la caseta número 3 del mercado del Carmen.

Subastar por todo el tiempo que falta hasta el 31 de diciembre del año 1908 la caseta n.º 3 del mercado del Claustro, bajo el tipo anual de 240 pesetas.

Quedar enterado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el mes de agosto por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Aprobar por mayoría de votos la nueva división de este término municipal en distritos.

Quedar enterado de que el día 15 del actual el Sr. Alcalde accidental y el Regidor Stadico, otorgaron ante el Notario D. Francisco Mercadal y Pons la escritura de adquisición á favor del municipio de los cercados situados junto á la Cuesta Larga con destino á depósito de los materiales procedentes del desmonte de dicha Cuesta.

Quedar enterado de las siguientes cuentas; una de 262'00 pesetas de pasajes facilitados por el Ayuntamiento á menesterosos que se trasladaron á Argel; otra de 20'00 id. de impresos de «El Porvenir del Obrero»; otra de 17'50 id. de trabajos efectuados por don Juan Riudavets; otra de 12'00 id. de conservación del camino de Las Rodeas; otra de 20'50 id. de D. José Manent por compra de un cubo para el servicio del Matadero; otra de 61'01 id. de aceite y petróleo facilitados por el contratista Sr. Riudavets; otra de 105'00 id. de conservación de las calles de San Jerónimo, Santa Victoria y Rampa de la Abundancia y otra de 19'00 id. de piedra machacada por don Antonio Cardona Mascaró.

#### Varios asuntos

El concejal D. Cristóbal Tomás propuso que las cuentas quedaran ocho días sobre la mesa, antes de su aprobación al objeto de que puedan ser fiscalizadas por los regidores. Se le contestó que así venia haciéndose, toda vez que no se aprobaban hasta la sesión siguiente á la en que el Ayuntamiento se daba por enterado de ellas.

Se aprobó por mayoría de votos el proyecto de la nueva división en distritos de este término municipal, formado por la comisión de Gobernación y Censo.

A propuesta del Sr. T. Vidal, se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación y al director general de comunicaciones, agradeciéndoles la reciente disposición por la que se establece el servicio de paquetes postales entre Baleares y el Extranjero.

El Sr. Esteve propuso que se librase á los asilados en los Establecimientos de Beneficencia, del trabajo de transportar las sillas en los paseos; acordándose que la Comisión de Beneficencia estudie la conveniencia de arrendar el servicio de sillas y emita dictamen sobre el particular.

A propuesta del Sr. Pons Hernandez, se acordó que desde el primero de octubre próximo vuelvan á celebrarse á las 20 las sesiones ordinarias, como en

el pasado invierno.

El Sr. Presidente hizo saber que mientras continúe el encargado de la Alcaldía, ejercerá interinamente la cuarta tenencia de alcalde el concejal D. Cristóbal Tomás Sitges, por ser el regidor que obtuvo mas votos en la elección.

Después encareció al Sr. Pons Sitges encareció á los tenientes que cada uno en su distrito le presten su apoyo y cooperación vigilando las obras y servicios municipales.

El Sr. Fusco manifestó que vería con agrado que se girara una visita á los establecimientos en que se expenden artículos alimenticios, sometiéndolos á igual vigilancia que á los que tienen sus puestos en el mercado, y que no se descuide la vigilancia del matadero público.

El señor Pons Sitges manifestó que debido á la crisis que esta población atraviesa, sufre otra la Beneficencia Domiciliaria y viendo como sus fondos van acabándose, se reunieron hace días los señores que forman su Junta, suprimiendo bastantes raciones de pan y sopa, precisamente en los momentos que más falta hacen.

Expuso que en épocas mejores el Ayuntamiento subvencionaba á dicha Asociación con 999 ptas. cada mes, y que durante el mando del Barón de las Arenas (Q. E. P. D.) se redujeron á 350 ptas. elevándose más tarde á 600 que es lo que ahora percibe.

Para estudiar la fórmula de solución á este conflicto nombrose una comisión compuesta de los señores Ponseti Vidal Palliser, Fusco, Sintés Pascuchi, Clar y Pons Gornia.

Hallándose en Madrid el señor Alcalde propuso el señor Pons Sitges se solicitase de él que recabase cerca del gobierno la pronta construcción del cuartel de caballería, cuyo terreno adquirió hace tiempo el Ayuntamiento, y en donde hallarian colocación muchos brazos.

El Sr. García propuso al Presidente que no admita ninguna cuenta que no lleve la firma del concejal encargado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.

## CARTERA DE MAHÓN

La Cámara de comercio de esta plaza dirige por el correo de hoy la siguiente instancia al Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo se autorice á la Estafeta de correos de Alayor para despachar paquetes postales.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Excmo. Sr.—Bartolomé Escudero y Manent, vecino de Mahón, en la Isla de Menorca, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta plaza, en nombre y representación de la misma á V. E. con el más profundo respecto expone: Que tiene grandísima importancia para el Comercio y la industria de la villa de Alayor, en esta Isla, el obtener de V. E. la autorización necesaria para que sean admitidos en aquella estafeta de correos los paquetes postales que tengan necesidad de expedir los vecinos de aquella población, librándoles con ella de la obligación que actualmente tienen de trasladarse á esta ciudad, que dista de Alayor unos doce kilómetros, para depositar en correos dichos paquetes.

La importancia de aquella villa es, á juicio de esta Cámara, suficiente para obtener la mejora de que se trata; su población es de unos seis mil habitantes, y sus industrias de fabricación de calzado y molederos de plata, tienen ocupadas á centenares de familias. Circunstancias son éstas que hacen confiar en que V. E., deseoso como se halla de adoptar cuantas medidas pueda ser de utilidad al comercio, ha de dignarse prestar su atención á este asunto, que tantos beneficios está llamado á proporcionar á todo un pueblo,

Por tanto, el que suscribe, en nombre de esta Cámara, acude á V. E. y con el mayor respeto

Suplica se digne autorizar á la Estafeta de correos de Alayor para que admita los paquetes postales que en ella se depositen, y será gracia que espera alcanzar de la acreditada justificación de V. E.—Mahón 17 de Septiembre de 1906.—Excmo. Sr.—Bartolomé Escudero.

Mucho nos alegraremos de que tan justa petición tenga el más feliz éxito.

Por el alcalde accidental Sr. Pons Sitges, ha sido multado un panadero por haber vendido un pan al que le faltaban 200 gramos para completar su peso, que debía ser de 1 kilogramo.

Cuanto se haga para corregir estos abusos merecerá nuestro aplauso.

El día 29 del actual á las 12 y media de la tarde, terminará el plazo del concurso anunciado para la enagenación de un coche propiedad de la Beneficencia municipal, tasado en 675 pesetas.

El B. O. correspondiente al día 15 de los corrientes publica á efectos de reclamación, las tarifas de arbitrios extraordinarios sobre artículos de comer, beber y arder, acordadas en principio por el Ayuntamiento de San Luis, para cubrir el déficit del presupuesto municipal del próximo año.

El mismo periódico oficial inserta un edicto del Juzgado municipal de Mercadal, empujando por término de 15 días á D.ª Juana Salom Barceló y D. Jaime O. fia Salom y á las demás personas que se crean con derecho sobre la casa n.º 30 de la calle Mayor del pueblo de San Cristóbal, que pretende inscribir á su nombre en el registro de la propiedad D. Antonio Barber y Pons.

## ACADEMIA PREPARATORIA para ingreso

en el cuerpo de Correos

DIRIGIDA POR

D. Andrés Martí Mir

Oficial del mismo. Informes, San Roque, 7, Administración de Correos.

En vista de la denuncia por nosotros formulada sobre los daños que ocasionaban en las propiedades varios rebaños de cabras, el Sr. Alcalde accidental ha llamado esta mañana á los cabreros á quienes ha amonestado severamente, advirtiéndoles que les impondrá el debido correctivo tan pronto como den lugar á nuevas quejas.

Es de aplaudir el celo desplegado en este asunto por la Alcaldía.

Hoy han ingresado en el Asilo de Huérfanos de la calle de S. Fernando tres jóvenes de 14, 17 y 19 años, con objeto de que puedan recibir allí la debida educación, que su padre por ser viudo

y falta de recursos no puede atender convenientemente a su cuidado.

Según noticias oficiales recibidas en la Comandancia de marina, se sabe que el día 11 de Octubre próximo visitará este puerto el crucero de guerra inglés de segunda clase «Isis», permaneciendo aquí hasta el día 24 siguiente.

Hoy á las 17 ha salido para Palma el vapor-correo «Isla de Menorca».

Son varios los panaderos de esta ciudad que han bajado en dos céntimos de peseta por kilogramo el precio del pan. Ya era hora.

Anoche una niña de 8 años, domiciliada en la calle de La Unión del vecino pueblo de San Luis, al tratar de encender lumbre se prendió fuego á los vestidos produciéndose quemaduras de gravedad.

A los gritos que daba la infeliz criatura, acudieron los vecinos á prestarle auxilio, siendo más tarde curada de primera intención por el médico de dicho pueblo Sr. Fedelich, á cuyo efecto fué transportada en carruaje á esta ciudad.

En la Comandancia de Marina de esta provincia se halla expuesta la relación de los inscriptos que en 1907 cumplen 20 años de edad, á fin de que puedan enterarse y exponer las reclamaciones que previene la Ley.

Del sorteo del 11 del corriente ha obtenido premio de 800 pesetas el número 7584 despachado en la Administración de Loterías de la calle Nueva.

Carga embarcada esta tarde en el vapor correo «Isla de Menorca» para Palma:

3 cajas queso; 4 sacos habas; 4 bultos pieles; 36 bultos pieles; 40 bultos juncos; 5 sacos tierra; 1 caja mercería; 1 caja tejidos; 1 caja vidrio hueco; 1 caja molduras madera y una caja en una montura.

Ayer tarde, por la carretera de Villa Carlos, el joven Federico Lopez Coll tuvo la desgracia de que se rompiera el cuadro de la motocicleta en que montaba, cayendo con tan mala suerte que se fracturó la clavícula izquierda.

Fuó curado de primera intención por el médico Sr. Bustamante, hallándose esta mañana un poco más aliviado.

Según parte de hoy dado por el vigia de Bajoll, no se divisaba esta mañana, embarcación alguna en toda la costa.

Se supone que la corbeta desarbolada, de que hablamos ayer, habrá logrado ganar el puerto de Alcudia.

Por la Alcaldía se ha dado permiso para que desde mañana se empiece la matanza de cerdos para el consumo público.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Esteban Roselló; Juan Estapé; José Pujol; Jacinto Ollé; 2 individuos de tropa; Miguel Hernandez; Juana Ripoll; Francisca Gost; Catalina Taltavull; Juana Timoner; José Cunill; Antonio Roldán; Bernardo Covas y señora; María y Antonia Salom; Antonia Triay y una hija; Isabel y Mercedes Coli; Carabinero y esposa; Gabriel Riutor y señora; Francisco Malonga; Juan Fernandez; Enrique Madriguera; Isabel Jordi; Miguel Taltavull; Angel Pujol.—Total 31.

Doctor CHERVIN, Director del Instituto DE TARTAMUDOS

DE Paris 82 av. Victor Hugo recibirá en Madrid, Hotel de Rusia, el Domingo 14 Octubre, de 10 á 12, todas personas deseadas de consultar sobre cualquier defecto de hablar. Curso curativo en 20 días, empezará el lunes á 9 h. m.

Bibliografía

EGOISMO HUMANO

titula Eugenio Seilés un sentido cuento que, ilustrado por Huertas, publica esta semana «Blanco y Negro».

La portada á dos colores de este número es una fotografía del Concurso, por A. Bonilla, «Molinos de Peñaló».

Tres páginas artísticas: «Elección difícil», por Mendez Bringa, y á todo color, «Otra Carmen», por Carlos Vazquez, y «Un guía», por Domingo Muñoz, van en dicho número, cuyos originales literarios son: «El solano y el ábrego», por Virgilio Colchero y Regidor. «En el seno del monstruo», por R. Lopez de Haro. «La viuda guapa», por Luis de Tapia y Medina Vera. «No os dejéis engañar», por Perez Zúñiga. «Nuevo cuento de la buena pipa», por Tovar, y «La semana pasada» por Xaudaró.

En las actualidades figuran el 150 aniversario de Mozart; el centenario de Fragonard; el de Hartzenbusch; José Giacosa; Afán de Ribera; los atentados de Rusia; los juegos florales de Murcia; la feria de Albacete, y notas del viaje de los Reyes.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 17.—4 t.

4 por ciento interior.	81'50
Id. 5 por 100.	000'00
Acciones Banco España.	433'00
Comp. Arrend. Tabacos	396'00
Paris á la vista	11'05 á 00'00
Londres á la vista.	28'27 á 28'99

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 17 septiembre 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	81'82
Deuda Amortizable 4 por 100.	000'00
Acciones f. c. Norte de España.	62'55
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	97'50
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	30'33
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	100'25
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	57'65
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	103'22
Francos.	11'10
Libras.	27'98

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 18.—Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca», y para Torre Vieja, pailebot «Minerva».

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 18.—8 m. Barómetro 756'3; viento NE. flojo; mar picada; cielo cubierto; horizontes neblinosos.

DEFUNCIONES

Día 1.º septiembre.—Esperanza Pons Moll, 6 días Hospital Civil, de encefalitis crónica.  
Día 2.—No hubo ninguna.  
Día 3.—D. Miguel Sbert Andreu, 45 años, casado, plaza del Claustro, de apoplejía, y D. Rafael Gener Quevedo, 33 años, soltero, Infanta 83, de pleuroneumonia.  
Día 4.—D. Antonio Marcé March, 21

años, soltero, S. Jaime, 66, de endocarditis.

Día 5.—D.ª Rita de Oliver Sancho, 39 años, casada, Doctor Orfila, de fiebre tifóidea.

Día 6.—Bartolomé Deya Gornés, 1 mes, S. Lorenzo, 23, de atropisia, y D. Francisco de Paula Mir, 54 años, casado, Castillo, 136, de afección cardíaca.

Día 7.—D.ª Margarita Pons Pons, 66 años, viuda, Doctor Orfila, de metropertitonitis.

Día 8.—María Parpal Sintés, 4 meses, Frailes, 55, de atropisia infantil; D.ª Agustina Tudurí Vives, 66 años, viuda, Prieto y Caules, de ataxia locomotriz, y D.ª Ana Carreras Parpal, 65 años, viuda, Plana, 66, de indicarditis.

Día 9.—D. Martín Gorné Merca al, 62 años, casado, Hospital Civil, de cancer á la lengua y D.ª Isabel Pons Soler, 74 años, viuda, S. Fernando, 8, de fiebre gástrica.

Día 10.—No hubo ninguna.

Día 11.—D. Juan Pons Soler, 80 años, viudo, Isabel II; 4, de senectud.

Día 12.—D.ª Eulalia Tasso Serra, 51 años, casada, Deya, 7, de nefrotitidis; Agueda Pons Camps, 9 años, S. Jerónimo, 13, de tuberculosis pulmonar, y Antonia Cantamisa Manent, 3 años, Plana, 30, de meningitis.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Tomás de Villanueva arzobispo y Sofía.

Santo de mañana.—La Aparición de la Virgen de la Saleta y Stos. Jenaro, Elías y Constanza.

Mañana, día 10, témpora y ayuno, en la parroquia de S. Francisco de Asís continúa por la noche la Oración de las Cuarenta-Horas, simultáneamente con el piadoso y solemne Quinario consagrado todos los años á la milagrosa impresión de las Llagas de Jesucristo en el cuerpo del seráfico Patriarca S. Francisco; hay sermón que dirá hoy el Rdo. Sr. Vanrell, Párroco castrense de la plaza y mañana el Dr. Dalmedo, Pbro., Catedrático del Seminario.

La devoción de este día, dedicada al glorioso Patriarca S. José se practicará en la propia iglesia de S. José á las 7 con Misa y Sagrada Comunión. También se ejercita mensualmente en las iglesias del Carmen, Sagrado Corazón y Asilo de Huérfanas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Nuestros telegramas

Consejo de Ministros

Madrid 18.—2'40.

Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros.

En dicho Consejo quedará acordada la fecha en que haya de tener lugar la apertura de las Cortes.

Terremotos.—Fallecimiento.—Intranquilidad

Madrid 18.—2'40.

Por telegramas recibidos en esta Corte, sábese que en distintos puntos de América han ocurrido terremotos.

Ha fallecido el General Bargés. De Bilbao comunican que se nota allí cierta intranquilidad, temiéndose que vuelvan ha producirse los disturbios.

La Escuela Normal de Baleares

Madrid 18.—3.

El Ministro de Instrucción pública D. Amalio Gimeno ha ordenado que se proceda á la instrucción de expediente para la supresión de la escuela normal de Baleares.

Nombramientos

Madrid 18.—3.

Se han firmado los nombra-

mientos de Senadores vitalicios, para cubrir las senadurías vacantes.

También se ha firmado el nombramiento del Sr. Montero Rios para la presidencia del Senado.

La pastoral del Obispo de Tuy.—Crisis.—Discrepancias

Madrid 18.—3'15.

Asegúrase que el conflicto producido con motivo de la circular del Obispo de Tuy, sobre la Real Orden relativa á matrimonios civiles, producirá una crisis en el Gabinete.

Parece ser que el Ministro de Fomento Sr. García Prieto defiende la conducta del Obispo.

En cambio el Sr. Conde de Romanones exige que se le imponga un correctivo.

Dávila y el proyecto de asociaciones

Madrid 18.—3'15.

El ministro de la Gobernación Sr. Dávila insiste en que el proyecto de ley sobre asociaciones es de la exclusiva competencia de su departamento, no consistiendo la ingerencia de los demás ministros.

Esto dificulta los trabajos que se hacían para armonizar las discrepancias que en este punto habría entre los diferentes ministros.

La actitud del Sr. Dávila es comentadísima.

Huelga en Vigo.—Colisión

Madrid 18.—3'15.

Telegrafian de la Coruña que ha estallado una huelga entre los obreros del muelle de Vigo.

La huelga va generalizándose por momentos.

Ha habido una colisión entre los huelguistas y los esquiroles.

Aquellos tratan de ejercer sobre éstos coacción, obligándoles á que secunden la huelga.

Más sobre la pastoral del Obispo de Tuy

Madrid 18.—3'50.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones ha pedido que se reúna consejo para ocuparse de la pastoral del Obispo de Tuy.

Esta cuestión es la comidilla del día en los círculos políticos.

Agencia Española.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 17.—17'50.

«Mahonés» salido cuatro y media tarde.—Oliver y Qués.

Barcelona 18.—6'30.

Fondeado «Nuevo Mahonés» al amanecer sin novedad, mares gruesas.—«Menorquín» continúa dique.—Cardona.

Barcelona 18.—10'30.

«Nuevo Mahonés» suspende salida por temporal: abonanzando saldrá mañana hora itinerario: telegrafiamos.—Amengual.

Inep. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.



# Doña Rita de Olivar de Pons

## FALLECIÓ

el 4 del actual á las diez de la noche  
confortada con los Santos Sacramentos

≡ Q. E. P. D. ≡

El miércoles 19 del actual á las diez de la mañana en la parroquia de Sta. María, se celebrará solemne funeral para eterno descanso del alma de la finada.

Su esposo D. Lorenzo Pons Sancho, hijos, madre política, hermanos, hermana política, tios, tios políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto mereciendo por ello especial favor.

Por la santidad del templo el duelo quedará despedido terminados los oficios.

Mahón 17 Septiembre 1906.

Los Exmos. é Ilmos. señores arzobispo de Sevilla y obispo de Menorca han concedido 40 días de indulgencia por cada parte de Rosario que se rezare ó Misa que se oyere en sufragio de la difunta y 50 días para las que se rezaren en compañía de la familia.

### OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBEREÑOS, *novelas y narraciones*, por D. Angel Ruiz y Pablo.

Un tomo de 250 páginas, en papel satinado: en rústica 250 pesetas.

Se halla de venta: en Mahón en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO; en la imprenta y librería de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la librería de D. Marcelino Brusutil, Nueva 22 y en casa de D. Antonio Tutzó.

En Ciudadela en la Imprenta Católica de la Vda. de Massanet, en la Tipografía de D. Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En Alayor están encargados de la venta D. Pedro Camps, cartero, y don Rafael Timoner, estanco.

En Villacarlos D. Bartolomé Galiana. En Mercadal, D. Miguel Pons Fanals, cartero.

En Ferrerías, D. José Cardona Fullana.

En San Luis, D. Francisco Benvingut. En San Cristobal, D. Miguel Carretero.

### AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Este Ayuntamiento acordó en sesión del día de ayer, celebrar sus sesiones ordinarias los lunes de cada semana á las veinte á partir del 1.º de octubre próximo, en vez de las 19 que actualmente tienen lugar.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 18 Septiembre de 1906.—El Alcalde.—P. A.—Pedro Pons Sitges.

### CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta sociedad descuenta el cupón del 1.º de Octubre próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 18 de Septiembre de 1906.—Goñalons y Compañía

### CASINO DEL CONSEY

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 23 del actual á las once de la mañana, para enterar á los señores socios de los disgustos ocurridos entre los individuos de la Junta Directiva de esta Sociedad y de una comunicación que relacionada

con los mismos ha recibido de esta Delegación en el día de hoy el Presidente de la misma; y acordar lo que sobre el particular se estime procedente.—Mahón 17 Septiembre 1906.—El Secretario, José Guerrero.—V.º B.º—El Presidente, Agustín Marqués.

### CENTRO CICLISTA MAHONES

Esta Sociedad efectuará el domingo 23 del actual y á las tres de la tarde tres carreras de bicicletas en la carretera de San Luis; en la siguiente forma:

1.º Carrera «Amateur»; recorrido desde S. Luis á Mahón; premios, dos objetos de arte.

2.º Carrera «C. C. M.»; recorrido desde Mahón á S. Luis y viceversa; dos premios en metálico.

3.º Carrera «Niños ciclistas»; recorrido desde S. Luis á Mahón; premios, dos objetos de arte.

Nota.—En la Conserjería de esta Sociedad estarán de manifiesto las condiciones para poder tomar parte en dichas carreras.—La Comisión.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,  
Serrano, 30, Farmacia

MADRID

ó Y principales del mundo.

### Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

#### Servicios del mes de Septiembre de 1906

#### LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 11 de Septiembre saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ESPAGNE

#### LÍNEA PARA EL BRASIL

El 7 de Septiembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

## LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª. Depositorio de San Francisco, 25. Principal.

## Bocoyes de vino

Se vende una partida en buen estado desde 25 pesetas en adelante. Informes droguería, calle Nueva. 3-3

## DOCTOR TORRAS

Alumno de los Hospitales de París

Especialista en las enfermedades

de

Garganta, Oído y Nariz

Consulta de 4 á 6

Por la mañana á horas convenientes  
Días festivos de 11 á 1

BARCELONA

Rambla de Canaletas, 2, 1.º 5-15

## PARA VENDER

Lo está la casa n.º 36, y 38, de la calle de Cardona y Orfila antes Horno.

Para informes en el n.º 9 de la misma calle. 2-3

## Gran baratura

Llegados los Catalanes se hace gran baratura en ropas sedas, puntas, guantes y otros artículos.  
Calle del Castillo n.º 27. 2-6

## Conferencias de 2.ª enseñanza

dadas por el Presbítero D. Pedro Roselló Villalonga.  
Calle, Puente del Castillo, 20.